

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Estado de Derecho en China y Japón**
PROFESOR : **Marcos Jaramillo C.**
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Público

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

El objetivo del seminario es el análisis del estado de derecho en China y Japón, comprendiendo sus orígenes históricos y su situación actual.

1.2. N° de vacantes: 12.

1.3. Desarrollo: 8 horas lectivas de clases.

Las fechas se decidirán de común acuerdo con los alumnos. La primera clase será el viernes 10 de agosto de 2018. Las dos primeras serán de exposición de la problemática, y las últimas seis corresponderán a exposiciones de los alumnos de avance en sus investigaciones. En ellas se analizarán junto con los estudiantes los temas investigados

1.4. Metodología: Se asignará el tema.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación: Entrega de avance, presentación ante el curso, y trabajo final.

2.2. Requisitos formales:

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fecha y ponderación de las evaluaciones:

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	20% de la nota final	28 de septiembre
Trabajo final	80% de la nota final	16 de noviembre

2.4. Asistencia:

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.